

DOI: <https://doi.org/10.46296/gt.v2i4.0009>

GRAFOLOGÍA APLICADA EN LA DETECCIÓN DE PERFILES PSICOLÓGICOS DE INDIVIDUOS TRANSGRESORES DE NORMAS

GRAPHOLOGY APPLIED IN THE DETECTION OF PSYCHOLOGICAL PROFILES OF INDIVIDUAL BREACHES OF RULES

Durán-Solórzano Stéfano Alexander^{1*}

¹Fundación Universitaria Iberoamericana, FUNIBER. Guayaquil, Ecuador.

*Correo: sads.2050@gmail.com

Resumen

Entre las labores más complejas para los profesionales de la salud mental que se dedican a la evaluación de personas se encuentra la obtención de perfiles psicológicos, puesto que se requiere un nivel elevado de experticia, sobre todo cuando se pretende valorar si la persona presenta características relativas a la transgresión de normas. Por otra parte, para desarrollar estrategias de detección de sujetos transgresores de normas en la evaluación grafológica, es necesario comprender algunos conceptos básicos como la definición de grafología, la importancia de conocer la sectorización de la letra y sus áreas. Es por estas razones que el objetivo del presente manuscrito es analizar la bibliografía referente al perfil psicológico de los individuos trasgresores de normas y su relación con la grafología como mecanismo de detección de este comportamiento. Se logró definir las características psicológicas de los sujetos transgresores de normas, mediante encuadres teóricos: el primer encuadre fue la visión médico psiquiátrica mediante el DSM. El segundo encuadre fue el psicoanálisis, que desde el constructo de perversión, argumenta que el sujeto goza quitándole el estatus de sujeto al otro.

Palabras clave: transgresión de normas, grafología, perfil, psicología, análisis psicológico.

Abstract

Among the most complex tasks for mental health professionals dedicated to evaluating people is obtaining psychological profiles, since a high level of expertise is required, especially when trying to assess whether the person has relative characteristics. to the transgression of norms. On the other hand, to develop detection strategies for subjects who violate norms in graphological evaluation, it is necessary to understand some basic concepts such as the definition of graphology, the importance of knowing the sectorisation of the letter and its areas. It is for these reasons that the objective of this manuscript is to analyze the bibliography referring to the psychological profile of individuals who violate norms and their relationship with graphology as a mechanism for detecting this behavior. It was possible to define the psychological characteristics of the subjects who violated the norms, through theoretical frames: the first frame was the psychiatric medical vision using the DSM. The second frame was psychoanalysis, which from the perversion construct, argues that the subject enjoys taking away the status of subject from the other.

Keywords: transgression of norms, graphology, profile, psychology, psychological analysis.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 21 de junio de 2019

Fecha de aceptación: 09 de julio de 2019

Fecha de publicación: 10 de julio de 2019

1. Introducción

Una de las labores más complejas para los profesionales de la salud mental que se dedican a la evaluación de personas es la obtención de un perfil psicológico, debido a que se requiere un nivel elevado de experticia, sobre todo cuando se pretende valorar las características relativas a la transgresión de normas (Chemana, 1998). Por un lado, el profesional puede tener a su alcance una batería de pruebas psicométricas, por otro lado, baterías de test proyectivos. Entre estas últimas se encuentra la grafología, que gracias a sus protocolos forenses, permite determinar la tendencia de un sujeto a transgredir las normas (García, 2014).

Es necesario tomar en cuenta la conceptualización epistemológica del perfil psicológico, conducta anormal, trastornos de personalidad, sujeto transgresor y normas, con el objeto de comprender los mecanismos de detección y evaluación de las tendencias a la transgresión de normas. Por consiguiente, se debe diferenciar el alcance y aplicación entre el marco teórico médico psiquiátrico y el

marco teórico psicoanalítico, para de esta forma comprender desde ambas posturas lo que es un sujeto transgresor de normas (Frager & Fadiman, 2010).

Por otra parte, para desarrollar estrategias de detección de sujetos transgresores de normas en la evaluación grafológica, es necesario comprender algunos conceptos básicos como la definición de grafología, la importancia de conocer la sectorización de la letra y sus áreas, las cuatro formas básicas de la expresión gráfica, Pulver y el movimiento simbólico, Sistema Neuroescritural y las disciplinas forenses que estudian a la escritura (Hurtado, 2010).

El Protocolo Invertido de Alertas Gráficas© permite detectar el comportamiento de sujetos transgresores de normas mediante la evaluación grafológica que evalúa los siguientes aspectos de la escritura: firma enmarañada, firma invasiva, puntos de choques en textos, polimorfismo antagónico de inclinación en textos o entre textos y firma, polimorfismo de dirección en texto o entre texto y firma, presión baja, presión alta pastosa, travesaños "T" ascendentes,

puntuación ilógica, abreacción inferior o comienzo y cierre del óvalo por zona inferior, margen izquierdo irregular y margen superior nulo o disminuido (Driver et al., 1996).

Es por estas razones que el objetivo del presente manuscrito es analizar la bibliografía referente al perfil psicológico de los individuos trasgresores de normas y su relación con la grafología como mecanismo de detección de este comportamiento.

2. Perfil psicológico del sujeto transgresor de normas

Uno de los procesos más complejos para el profesional que realiza la evaluación de personas es obtener un perfil psicológico; dicho proceso adquiere mayor complejidad cuando el sujeto presenta características relativas a la transgresión de normas. Por otro lado, el profesional de salud mental debe contar con herramientas que ayuden a la evaluación. En primer lugar, están las pruebas psicométricas que gozan de estandarización estadística y dan resultados a nivel cuantitativo. Además, están las técnicas proyectivas que generan resultados profundos acerca de la persona evaluada a nivel cualitativo. Entre las

pruebas proyectivas está la evaluación grafológica, que es de gran ayuda para valorar a sujetos transgresores de normas, sobre todo cuando se utiliza el Protocolo de Grafología Forense (García, 2014).

2.1. Perfil psicológico

Los teóricos de la personalidad no suelen ponerse de acuerdo en dar una definición al concepto de perfil psicológico o también llamado, perfil de personalidad. Sin embargo, en este trabajo se tratará de dar una definición que ayude a entender este concepto.

Según Frager & Fadiman (2010), el perfil psicológico se refiere a modos de comportamientos usuales que un individuo realiza tanto a nivel físico como mental. Estas características tienen la finalidad de mostrar atributos distintivos del sujeto. Dicho de un modo más sencillo, se puede definir a la personalidad como un estándar individual de comportamiento a nivel de pensamiento, sentimiento y acción.

Otro teórico cuyo trabajo es prolijo, sobre todo en el ámbito de los trastornos de la personalidad, sugiere hacer una breve reseña histórica del vocablo. Según Millon,

et al. (2006) la palabra personalidad tiene su origen en la voz latina *persona*, que dentro del teatro clásico, para los actores significaba máscara y cuya función era representar algún personaje dentro de una obra. Pasado un tiempo, se perdió esta acepción para luego hacer referencia al individuo o a sus características. Y finalmente, el tercer significado de esta palabra se refiere a características veladas del sujeto que muy pocas veces se ponen en manifiesto. Finalmente, para este autor la personalidad son todas aquellas características que conforman a la persona (Cardenal et al., 2007).

Sin embargo, Millon et al. (2006) agrega que la personalidad está compuesta por dos elementos. Por un lado, existe una parte biológica y que está dada por la genética, a la cual se le llama temperamento. Esta parte puede ser vista como potencial biológico con base a la conducta, aunque no es determinante para el desarrollo de la personalidad adulta; y también existe otra parte que está asociada con la educación, aprendizaje social y cultura, a la cual se le denomina carácter. Bajo esta premisa, son muy importantes los

primeros años del ser humano, puesto que la educación familiar dada bajo ciertos lineamientos éticos y morales deberá tener puntos en concordancia a los que la sociedad dicta. De esta forma, el sujeto tomará lo que necesite de la sociedad para convivir con sus semejantes.

En otras palabras, el sujeto humano no es solamente herencia y genética, ni tampoco es un manojito de aprendizajes. Dentro de la dinámica del sujeto se dan estos aspectos, no por separado, sino que se interrelacionan el uno con el otro. Si bien el temperamento puede dar una disposición para actuar de una manera, el aprendizaje de las normas sociales puede ayudar a canalizar la manera en que esta conducta pueda ser expresada, mediante una forma socialmente aceptada.

Se puede decir entonces que la personalidad es una unidad organizada relativamente estable y evolutiva; esta relatividad en la estabilidad se debe a que el sujeto va a pensar, sentir y actuar según las circunstancias en que se encuentre. En otras palabras, va a responder según el contexto en el que se está desarrollando; por consiguiente,

tiende a la flexibilidad. Mientras que por evolutiva se entiende que la unidad va a ir cambiando para adquirir atributos que le ayuden a enfrentar al exterior. Por ejemplo, cuando se le niega un requerimiento a un niño, este puede reaccionar con rabietas para obtener lo que desea; pero un adulto responderá de un modo distinto, ya sea aceptando la negativa o intentando persuadir bajo una negociación. Sin embargo, esto no explica la conducta de un transgresor de normas o como otros teóricos le llaman: conducta anormal.

2.2. Trastorno de personalidad

Hasta ahora se ha mencionado en líneas anteriores la definición de personalidad y cómo evaluarla, sin embargo, no se ha hablado acerca de los trastornos de personalidad, en qué edad se detectan y los diversos estilos que existen, todo esto desde la perspectiva médico-psiquiátrica. Sarason & Sarason (2006) definen a los trastornos de personalidad como maneras rígidas, no adaptadas y duraderas de comportarse con los demás y el entorno. Con una valoración realizada por un profesional de la salud mental debidamente calificado y con una

atención temprana a conductas excéntricas, se puede detectar desde la niñez; en otros casos, desde la adolescencia, existiendo una gran probabilidad de que se prolongue durante la vida adulta, limitando así sus modalidades de respuesta ante situaciones donde se encuentren bajo presión. American Psychiatric Association (APA, 2013) lo clasifica en función de 6 patrones con sus respectivas manifestaciones.

Es importante entender que una persona con trastorno de personalidad presenta un abanico de conductas que se mantienen en el tiempo, sin embargo, éstas no concuerdan con lo que se espera a nivel social; por otro lado, existe en ellos la experiencia subjetiva de percibirse a sí mismos, a los demás y a la realidad de manera no convencional con su cultura, así mismo hay que tomar en cuenta las respuestas emocionales que tendrán influencia con sus relaciones interpersonales y las vías que usarán para controlar sus impulsos.

En el libro DSM 5. Guía para el diagnóstico clínico de Morrison (2015), se divide de la siguiente manera.

- **Trastornos de la personalidad tipo A**

En este estilo de trastorno el sujeto puede ser descrito como desconfiado, distante, introvertido o irracional. En esta clasificación se pueden encontrar los siguientes trastornos: esquizoide, esquizotípico, paranoide.

- **Trastornos de personalidad tipo B**

Los sujetos que están afectados por este estilo tienen la tendencia a ser dramáticos; mostrar sensibilidad si alguien hace comentarios acerca de ellos; manifestar cambios de humor muy rápidos; suelen mantener relaciones interpersonales superficiales, además de conflictivas de modo superlativo. Dentro de esta clasificación se encuentran los siguientes estilos: antisocial, limítrofe, histriónico, narcisista.

- **Trastornos de personalidad tipo C**

La persona que padece este tipo de trastorno tiene la tendencia a comportarse de modo ansioso y tenso, frecuentemente con exceso de control. El sujeto presenta las siguientes modalidades: evitativo, dependiente, obsesivo, compulsivo.

Es muy importante conocer lo que indica el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM) con respecto a los trastornos de personalidad, ya que describen de manera muy objetiva las conductas, pensamientos, sentimientos y la frecuencia de los mismos, no obstante, existe una explicación desde la óptica del psicoanálisis que coadyuva a entender lo que sucede en la subjetividad del sujeto.

2.3. Sujeto transgresor de normas

Para definir al sujeto transgresor de normas, es menester revisar uno de los conceptos fundamentales del Psicoanálisis, es decir del Complejo de Edipo. En Freud, este concepto va evolucionando en tres etapas: su aparición y consecuente desarrollo se produce entre 1897 – 1920; la segunda parte de la evolución del concepto se da entre 1920 – 1923; la tercera construcción tiene lugar entre 1923 – 1939.

Palacios-Bustamante (2008), lo resume bastante bien puntualizando que Freud analizó al Complejo de Edipo por medio de dos deseos; por una parte, está el deseo del niño en matar a su padre; por otro lado, la persistencia del deseo amoroso

hacia el padre del sexo opuesto. En el segundo período, el padre del psicoanálisis volcará su atención hacia las identificaciones, esto es, por un lado, el niño renuncia a la investidura del progenitor del sexo opuesto para identificarse con el progenitor del mismo sexo, esto traerá como consecuencia que el niño haga otra elección de objeto amoroso fuera del clan familiar. En la última etapa del Edipo, Freud expone la renuncia del niño de poseer a la madre para conservar sus genitales. Cabe anotar que otro concepto importante en el psicoanálisis, que además va acompañando al Complejo de Edipo, es el Complejo de Castración. Chemana & Vandermersch (1998) lo explica de una manera muy sencilla, para que exista el Complejo de Castración son importantes los siguientes factores: i) que por azar del destino el niño haya visto los genitales femeninos y la amenaza de castración. El niño al poseer un pene cree que todas las personas lo tienen, al ver que la niña no tiene piensa que pronto le crecerá. ii) Por otro lado, la manipulación autoerótica de su miembro le da placer y cuando el cuidador lo ve, este lo amenaza con mutilarlo.

Entonces al renunciar al placer autoerótico y al deseo de poseer a la madre (represión), el complejo de Edipo termina. Así la Castración despliega una función de normalización.

Si la castración realiza una función de normalización para que el sujeto se adapte a las reglas de la cultura, ¿qué sucede cuando esta función fracasa?, si esta función fracasa el niño se considera parte de la estructura clínica de la perversión (Marchesini, 2014); es decir no entraría en la norma, ni en lo socialmente correcto, aunque esto no significa que desconozca la ley, sino que, aun conociéndola, la transgrede, gozando él y haciendo sufrir al otro. Al respecto "la única manera de aproximar la perversión es intentar definirla ahí donde está, o sea a nivel de un comportamiento relacional" (Lacan, 1962, citado por Marchesini, 2014).

En este sentido, la grafología es una ciencia que permite detectar el comportamiento de un sujeto transgresor de normas.

3. Grafología

Previo a dar una definición de grafología, es importante repasar la

etimología de esta palabra. Ésta proviene de dos vocablos griegos “*Graphos*” que significa escritura y “*Logos*” que significa ciencia, estudio o tratado. Hurtado (2010) define a la grafología como una técnica proyectiva y descriptiva cuyo objeto de análisis es la escritura para así identificar o describir la personalidad de un sujeto por medio de la integración de factores gráficos de la escritura manuscrita.

Una vez comprendida la definición de grafología, ahora es importante conocer el procedimiento que se debe seguir para realizar el análisis grafológico.

3.1. Sectorización de la letra

Las áreas de sectorización de la letra aportan información relevante acerca del sujeto analizado. De esta forma Herrada (2009, pp. 13), lo señala:

Hampas: según la teoría Freudiana corresponden al Súper-Yo.

- Lengüetas: espiritualidad, dogmas, creencias, creatividad.
- Palotes: racionalismo, lógica.

Cuerpo medio: desde la teoría de Freud concierne al Yo.

- Movimientos Curvilíneos Sinuosos: relaciones sociales no afectivas.
- Movimientos Ovoidales: vínculos afectivos, emociones.

Jambas: a partir de la teoría Freudiana corresponden al Ello.

- Lengüetas: instintos de salvaguarda, sexualidad y conductas alimenticias.
- Palote: productividad, ejecución y realización de las labores.

Es muy importante conocer el significado de cada parte de la letra analizada, sin embargo, es de vital importancia integrar dichos resultados para obtener un panorama más amplio y así determinar las tendencias del sujeto escribiente.

Si bien las tres áreas de la letra pueden dar información para realizar el análisis de una muestra gráfica, esto no es suficiente, por ello es importante conocer las cuatro formas básicas que representan la expresión gráfica. Herrada (2009, pp. 13) citando a Erick Wartegg lo describe de la siguiente manera:

- Recta: simboliza la capacidad intelectual reflejada en la síntesis,

claridad, confianza en sí mismo, convicción.

- Curva: representa la sociabilidad, flexibilidad, empatía, dulzura, emotividad y altruismo.
- Ángulo: simboliza los niveles de agresividad, intolerancia e intransigencia.
- Punto: demuestra los niveles de seguridad o inseguridad del individuo. Un número elevado de puntos ilógicos refleja mayor inseguridad.

Estas cuatro formas nos hablan de qué manera el sujeto escribiente canaliza su energía, si esta fluye, tiene obstáculos o si irrumpe de modo disruptivo contra de sí o de los demás. También puede revelar si el sujeto muestra claridad intelectual o inseguridad.

Conclusiones

Mediante la revisión bibliográfica se logró definir las características psicológicas de los sujetos transgresores de normas. Esto se logró bajo dos encuadres teóricos: el primer encuadre fue la visión médico psiquiátrica mediante el DSM donde se nombra el constructo de trastorno de la personalidad antisocial, cuyas tendencias son: ser dramáticos;

mostrar excesiva sensibilidad; manifestar cambios de humor repentinos; suelen mantener relaciones interpersonales superficiales, además de conflictivas de modo superlativo; problemas con las normas morales o la ley. El segundo encuadre fue el psicoanálisis, que desde el constructo de perversión, argumenta que el sujeto goza quitándole el estatus de sujeto al otro, poniéndolo como objeto de su goce, subyugándolo a su deseo, en una relación asimétrica de poder.

Bibliografía

- American Psychiatric Association. (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®. Disponible en: <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425657>
- Cardenal, V., Sánchez, M., & Ortiz-Tallo, M. (2007). Los trastornos de personalidad según el modelo de Millon: una propuesta integradora. *Clínica y salud*, 18(3), 305-324.
- Chemana, R., & Vandermersch, B. (1998). *Diccionario del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu editors.
- Driver, R. W., Buckley, M. R., & Frink, D. D. (1996). Should we write off graphology?. *International*

- Journal of Selection and Assessment*, 4(2), 78-86.
DOI:
<https://doi.org/10.1111/j.1468-2389.1996.tb00062.x>
- Frager, R., & Fadiman, J. (2010). Teorías de la personalidad. In *Psicología online* (Sexta ed.). México: Alfaomega Grupo Editor. Disponible en: <https://www.alfaomega.com.co/index.php>
- García, R. J. (2014). Grafología Forense aplicada a la Criminalística. *Skopein: La justicia en manos de la Ciencia*, (4), 50-52.
- Herrada, C. (2009). Estudio exploratorio-descriptivo comparativo del análisis de la escritura de sujetos recluidos que han cometido delito de robo con intimidación. Universidad de Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106204>
- Hurtado, M. (2010). Estudio exploratorio-descriptivo sobre la tendencia a transgredir normas en sujetos condenados por distintos delitos. Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social. Universidad Tecnológica Metropolitana. Chile. Disponible en: [https://docplayer.es/76877809-Grafologia-forense-estudio-exploratoriodescriptivo-sobre-la-tendencia-a-transgredir-](https://docplayer.es/76877809-Grafologia-forense-estudio-exploratoriodescriptivo-sobre-la-tendencia-a-transgredir-normas-en-sujetos-condenados-por-distintos-delitos.html)
- normas-en-sujetos-condenados-por-distintos-delitos.html
- Marchesini, A. (2014). La estructura perversa. *Virtualia. Revista Digital*, 28, 1-6.
- Millon, T., Grossman, S., Millon, C., Meagher, S., & Ramnath, R. (2006). *Trastornos de personalidad en la vida moderna* (Segunda ed.). Barcelona: Masson, S.A.
- Morrison, J. (2015). *DSM 5. Guía para el diagnóstico clínico*. México: Editorial El Manual Moderno.
- Palacios-Bustamante, R. (2008). El complejo de edipo en la teoría psicoanalítica. Puntualizaciones (Universidad Autónoma de Querétaro). Disponible en: <http://ri.uaq.mx/xmlui/handle/123456789/976>